



AYUNTAMIENTO ALDEA DEL CANO

Pza. Mayor, 1. 10163 ALDEA DEL CANO (CÁCERES)

Tf: 927 383 002 Fax: 927 383 180 Correo electrónico: ayuntamientoaldea@aldeadelcano.es

MANIFIESTO CON MOTIVO DEL DÍA 8 DE MARZO DE 2018

El Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Aldea de Aldea del Cano apoya las actividades organizadas por Instituciones, Asociaciones de Mujeres, y las movilizaciones y paro de dos horas propuestas por las organizaciones sindicales UGT y CCOO para el día 8 de Marzo.

Por “Trabajos y salarios dignos: somos ciudadanas”.

En el Día 8 de Marzo, manifestamos un año más nuestro compromiso con las mujeres, con la defensa de sus derechos y con las políticas de igualdad como instrumento para avanzar hacia una sociedad, en la que las mujeres sean dueñas y ejerzan desde su libertad el protagonismo de sus propias vidas.

El ayuntamiento quiere reconocer los diferentes logros que a lo largo de los años se han alcanzado en nuestro país en materia de igualdad de género, pero a la vez, también nos concierne el camino que aún tenemos que recorrer para erradicar el machismo que sigue impregnando todos los ámbitos de nuestra sociedad.

No puede haber una sociedad verdaderamente democrática si no somos capaces de eliminar los comportamientos y actitudes machistas que atentan contra más de la mitad de la población. El machismo, fruto del patriarcado más rancio y más perjudicial para las mujeres se extiende en todos los ámbitos, desde el familiar, social y laboral hasta la más cruel de las manifestaciones como es la violencia de género que se ejerce hacia las mujeres.

Una sociedad libre de machismo es el objetivo del Ayuntamiento de Aldea del Cano y una de nuestras señas de identidad. Por ello, con motivo de la conmemoración del 8 de Marzo, nuevamente, nos posicionamos para un verdadero cambio social que suponga una profunda transformación estructural en el que las mujeres sean protagonistas y copartícipes de todo.

Pretendemos estar a la vanguardia de las políticas de igualdad en nuestra región, y en este sentido en el ámbito laboral, hacemos una apuesta firme y contundente para dar respuesta y contribuir a eliminar las diferentes situaciones de discriminación que tienen las mujeres en el acceso al empleo, la promoción laboral, la brecha salarial junto a la precariedad y la temporalidad, entre otras cuestiones que conforman la columna vertebral de la desigualdad laboral de las mujeres.

En este sentido, el Ayuntamiento se suma a las acciones marcadas por los dos sindicatos mayoritarios (UGT y CC.OO), apoyando la propuesta de PARO LABORAL DE DOS HORAS EN LA JORNADA DEL DÍA 8 DE MARZO, como una medida de concienciación y reivindicación ante la situación generalizada de



AYUNTAMIENTO ALDEA DEL CANO

Pza. Mayor, 1. 10163 ALDEA DEL CANO (CÁCERES)

Tf: 927 383 002 Fax: 927 383 180 Correo electrónico: ayuntamientoaldea@aldeadelcano.es

desigualdad laboral que tienen las mujeres, y de todas las desigualdades que afectan a la condición de ser mujeres en nuestro país.

- Porque las mujeres han sufrido y siguen sufriendo en mayor medida las consecuencias de la crisis.
- Porque las mujeres tienen de ganancia media anual cerca de 6 puntos menos con respecto a la de los hombres.
- Porque la tasa de actividad de las mujeres es aproximadamente 10 puntos menor que la de los hombres.
- Porque la tasa de paro de las mujeres está 4 puntos por encima de la de los hombres. Porque el trabajo a tiempo parcial en las mujeres representa aproximadamente un tercio más que el de los hombres.
- Porque la brecha salarial se sitúa de media en un 23% en detrimento del salario de las mujeres.
- Porque la tasa de empleo de las mujeres se reduce con el mayor número de hijos frente a la de los hombres que aumenta. Porque las pensiones de las mujeres son de menor cuantía que las de los hombres.

Por todas estas razones y en definitiva porque a pesar de los avances en políticas de igualdad, aún persisten graves discriminaciones de género y estereotipos de carácter sexista que impiden a las mujeres participar en igualdad de condiciones, este 8 de Marzo y todos los días del año, nos deben hacer reflexionar al conjunto de la sociedad sobre la realidad que tienen las mujeres en nuestro país, y de qué modo contribuimos desde los distintos ámbitos políticos, institucionales y de gobierno a establecer las medidas necesarias para modificar esta realidad.

Porque no podrá haber progreso social si no se reconoce el talento y la capacidad de las mujeres en los diferentes ámbitos de la sociedad, así como su contribución al desarrollo económico y social de nuestro país. **Por ello, es urgente abordar por Ley medidas para erradicar las discriminaciones históricas que han condicionado y condicionan la vida de las mujeres, en especial en todo lo relativo al empleo y la vida laboral.**

El compromiso del Ayuntamiento está con las mujeres, y de ahí que en este 8 de Marzo, sigamos reivindicando y apoyando el papel fundamental que las organizaciones de mujeres y el feminismo político.

El 8 de Marzo, no puede ser simplemente una fecha más de conmemoración de un Día Internacional, es una fecha histórica y clave en la lucha del feminismo para millones de mujeres en el mundo, esta fecha es ante todo una jornada de lucha, de sensibilización y concienciación ante el conjunto de la sociedad del camino que aún tenemos que recorrer para conseguir la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.